

Documento de Tesorería					
Título	: Pago por \$ 2.014.637.- Pontif. Univ. Católica de Chile Fact. N° 1714413-5724-5951-1708592-174	Estado	: Aprobado		
Descripción	: Pago por \$ 2.014.637.- Pontif. Univ. Católica de Chile Fact. N° 1714413-1715724-1715951-1708592-1748559-1749856	ID	: 258050		
Fecha	: 24/07/2014	ID Asiento	: 635059	Moneda	: Nacional
Preparado por	: 11577909-5	Aprobado por	: 11577909-5	T.Transacción	: Pago
		Código	: 014119		

Principal	Monto	Cuenta Contable	Medio de Pago	N° Documento	Programa	Beneficiario
				Cuenta Bancaria		
1 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	226.475	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
2 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	37.505	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
3 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	263.640	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
4 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	283.255	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
5 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	108.665	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
6 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	1.095.097	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE

Total Documento: 2.014.637



Handwritten mark

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

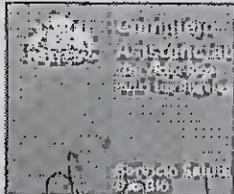
Id:631271	Asientos		Aprobado(033851)
Título:	Devenga Factura N°1714413 Pontificia U.Católica de de Chile \$108.665.-Exám		
Fecha:	03/07/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		108.665
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	108.665	
TOTALES		108.665	108.665

Handwritten signature

Handwritten signature





JRM/CVY/CGA/VGV/HMB/CJH/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3406 /

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de toma exámenes correspondientes al mes de Mayo por el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.
2. Envía facturas al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.

LOS ÁNGELES,

05 DE MAYO 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles, la Resolución Exenta N° 1366 del 14 de Abril 2014, que modifica la Resolución Exenta N° 919/2012 y 823/2014 del Servicio de Salud Biobío que dispone orden de Subrogancia en la Dirección Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz"; y la Resolución Exenta N°1367 del 14 de Abril 2014 y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004 .

CONSIDERANDO:

- a) Que, para el Departamento Orientación Medico Estadístico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles es fundamental haber contados con los servicios de prestaciones adicionales de pabellón hacia nuestros usuarios y beneficiarios de este Centro de Responsabilidad.
- b) Que, durante los meses de Abril y Mayo del año 2014 se solicitaron realizar diferentes exámenes para dar cumplimiento a las solicitudes de nuestros usuarios.
- c) Que, los servicios solicitados tratan de cumplir diferentes patologías solicitadas por el Departamento Orientación Medico Estadístico de Nuestro Complejo.
- d) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según solicitud emitida por el Departamento Orientación Medico Estadístico.
- e) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"

SICFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

id:322317	Compromisos	Aprobado(014300)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$108.665.-Fact.Nº1714413 Exámenes		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 03/07/2014	Moneda: Nacional
		Fecha Estimada: 03/07/2014
Proveedor: 81698900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	108.665	0	108.665	0	
Total Requerimiento			108.665		108.665	0	
Total			108.665		108.665	0	

Crear

Volver

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:631381	Asientos	Aprobado(033962)
Título: Devenga Factura N°1715724 Pontificia U.Católica de Chile \$283.255.-Exámen		
Fecha: 03/07/2014	Moneda: Nacional	
Tipo Movimiento: Financiero	Relación: Compromiso Explicito	

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		283.255
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	283.255	
TOTALES		283.255	283.255





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 -SANTIAGO
TELEFONO 23542000 -CASILLA 114 D
SANTIAGO CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE OFICINA,
CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS,
TELEVISION, CINE - TEATRO, ESTACIONAMIENTOS
VENTAS POR INTERNET

R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

N° 1715724

EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 453 - SANTIAGO

CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 399 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO
HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA
APQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRRARAZAVAL
AV. IRRARAZAVAL 4949 - NUÑOA

UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9901 LOCAL 1103 LAS CONDES

UTM BILBAO
BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOEN

UTM MAIPU
AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU
AV. AMERICO VESPUCCIO 1001 LOCAL 1089 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIGUEZ 3743 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA
AV. PASEO COLINA SUR 14569 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA
LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA
LIRA 85 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN JAVIEROS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE
EVERIA 4444 OF 50 Y 60 5° Y 6° PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4359 LO 15 A - MACUL

CAMPUS LO CONTADO
EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4360 - MACUL

CAMPUS ORIENTE
AV. JAIME GUZMAN 3309 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑOA

CORPORACION T.V. U. CATOLICA
INES MATTE URREJOLA 0948 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3995 - MACUL
O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES

SEDE VILLARRICA
ANIFON MUÑOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 230 - RANCAGUA
IBIETA 09 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO TALCA
DOS SUR 1619 - TALCA

UTM CON-CON
AV. CON-CON RENACA 3850 LOCAL 1040
VINA DEL MAR



3103201715724

1

1715724

S.I.L. SANTIAGO CENTRO

SANTIAGO 26 DE MARZO DE 2014

SEÑOR(ES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ

DIRECCION AV. RICARDO VICUNA 147 LOS ANGELES

R.U.T. 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES

Condiciones de Venta GIRO

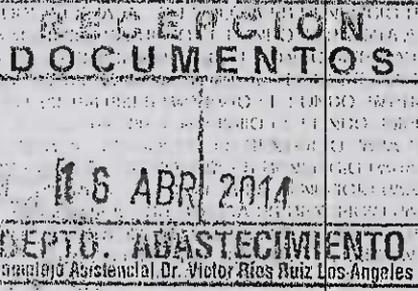
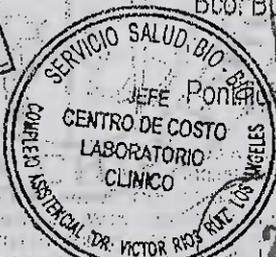


a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

POR LO SIGUIENTE:

DEBE

Table with 3 columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Includes items like PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C. and RECEPCION DOCUMENTOS. Total amount: 283,255.



Depositar el pago de su factura en Bco. BCI Cta. 82-003513 Jofraja Clínica Pontificia Universidad Católica

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100.-

NOMBRE: RUT: FECHA: RECINTO: FIRMA: TOTAL: 283,255

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



JRM/CVV/CGA/VGV/HYB/CJH/GJH

RESOLUCIÓN EXENTA N°

3406

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de toma exámenes correspondientes al mes de Mayo por el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía facturas al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES,

05 JUN 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles, la Resolución Exenta N° 1366 del 14 de Abril 2014, que modifica la Resolución Exenta N° 919/2012 y 823/2014 del Servicio de Salud Biobío que dispone orden de Subrogancia en la Dirección Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz"; y la Resolución Exenta N°1367 del 14 de Abril 2014 y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004 .

CONSIDERANDO:

- a) Que, para el Departamento Orientación Medico Estadístico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Angeles es fundamental haber contados con los servicios de prestaciones adicionales de pabellón hacia nuestros usuarios y beneficiarios de este Centro de Responsabilidad.
- b) Que, durante los meses de Abril y Mayo del año 2014 se solicitaron realizar diferentes exámenes para dar cumplimiento a las solicitudes de nuestros usuarios.
- c) Que, los servicios solicitados tratan de cumplir diferentes patologías solicitadas por el Departamento Orientación Medico Estadístico de Nuestro Complejo.
- d) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según solicitud emitida por el Departamento Orientación Medico Estadístico.
- e) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"

Dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZÁSE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$ 14.161.653 a los Proveedores detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Nº FACTURA	MONTO
UMS United Medical Systems Chile S.A.	99.512.950-7	10406	\$9.589.020
Universidad de Chile	60.910.000-1	1033034	\$30.504
Hospital GMO. Grant Benavente	61.602.189-3	27833	\$151.600
Clinica Los Andes S.A.	96.662.020-K	24535	\$25.170
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1708592	\$1.095.097
		1726120	\$81.750
		1724299	\$523.922
		1722769	\$945.662
		1723528	\$51.770
		1721252	\$231.305
		1718423	\$898.365
		1719342	\$84.380
		1719215	\$503.765
		1716384	\$41.855
		1715951	\$263.640
		1715724	\$283.255
		1714413	\$108.665
		1709517	\$523.795
		TOTAL	

2. **ENVÍESE** Facturas al Departamento de Contabilidad, para proceder el pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irroque esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.



JDR

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resol. Exenta Nº 716/02.06.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

[Signature]
Ministro de Fe

Departamento Abastecimiento
www.hospitalosangeles.cl

Todos por la Calidad

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Id:322321	Compromisos	Aprobado(014302)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$283.255.-Fact N°1715724 Exámenes de laboratorio		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 03/07/2014	Moneda: Nacional
Proveedor: 81698900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
		Fecha Estimada: 03/07/2014

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Requisitos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	221 2999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	283.255	0	283.255	0	
Total Requerimiento			283.255		283.255	0	
Total			283.255		283.255	0	

Crear

Volver

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:631390	Asientos		Aprobado(033965)
Título:	Devenga Factura N°1715951 Pontificia U.Católica de Chile \$263.640.-Exámen		
Fecha:	03/07/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		263.640
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	263.640	
TOTALES		263.640	263.640





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE OFICINA, CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS, TELEVISION, CINE - TEATRO, ESTACIONAMIENTOS, VENTAS POR INTERNET.

EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 408 - SANTIAGO

CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 390 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA
APOQUINDO 9980 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRARRAZAVAL
AV. IRARRAZAVAL 4949 - NUÑOA

UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1108 LAS CONDES

UTM BILBAO
BILBAO 4144 LOCAL 100 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOEN

UTM MAIPU
AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU
AV. AMERICO VESPUGIO 1001 LOCAL 1099 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA
AV. PASEO COIUNA SUR 14500 LOCAL 157 - COIUNA

UTM LIRA
LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA
LIRA 85 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE
NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5º Y 6º PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4686 LOTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR
EL COMENDADOR 1915 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4686 - MACUL

CAMPUS ORIENTE
AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑOA

CORPORACION T.V. U. CATOLICA
INES MATTE URREJOLA 0840 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3995 - MACUL
O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES

SEDE VILLARRICA
ANTON MUÑOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA

IBIETA 09 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO TALCA
DOS SUR 1525 - TALCA

UTM CON-CON
AV. CON-CON RENACA 3850 LOCAL 1040
VINA DEL MAR

R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 1715951



010450124700
01715951

1

1715951 S.U.I. - SANTIAGO CENTRO

SANTIAGO, 28 DE MARZO DE 2014
SEÑORES: HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
DIRECCION: AV. RICARDO VICUNA 147 LOS ANGELES
R.U.T.: 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES
Condiciones de Venta GIRO

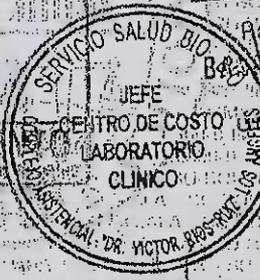
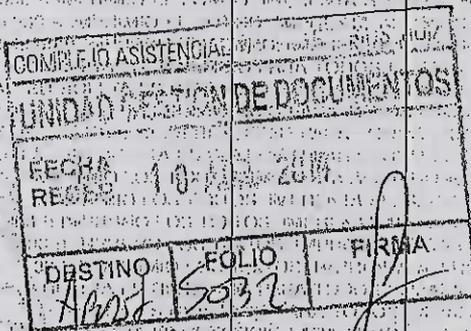


a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

POR LO SIGUIENTE:

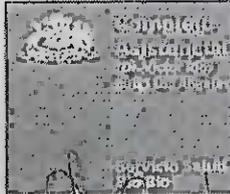
DEBE

Table with 3 columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Includes rows for 'PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C.', 'COMPLEJO ASISTENCIAL', and 'UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS'. Total amount: 263,640.



SON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100.

NOMBRE: RUT: FECHA: RECIBO: FIRMA: TOTAL: 263,640



JRM/CVV/CGA/VGN/HNB/CJH/cjh

3406

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de toma exámenes correspondientes al mes de Mayo por el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.
2. Envía facturas al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.

LOS ÁNGELES,

05 JUN 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución Exenta N° 1366 del 14 de Abril 2014, que modifica la Resolución Exenta N° 919/2012 y 823/2014 del Servicio de Salud Blobio que dispone orden de Subrogancia en la Dirección Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz"; y la Resolución Exenta N°1367 del 14 de Abril 2014 y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para el Departamento Orientación Médico Estadístico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles es fundamental haber contados con los servicios de prestaciones adicionales de pabellón hacia nuestros usuarios y beneficiarios de este Centro de Responsabilidad.
- b) Que, durante los meses de Abril y Mayo del año 2014 se solicitaron realizar diferentes exámenes para dar cumplimiento a las solicitudes de nuestros usuarios.
- c) Que, los servicios solicitados tratan de cumplir diferentes patologías solicitadas por el Departamento Orientación Médico Estadístico de Nuestro Complejo.
- d) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según solicitud emitida por el Departamento Orientación Médico Estadístico.
- e) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"

Dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORÍZASE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$ 14.161.653 a los Proveedores detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Nº FACTURA	MONTO
UMS United Medical Systems Chile S.A.	99.512.950-7	10406	\$9.589.020
Universidad de Chile	60.910.000-1	1033034	\$30.504
Hospital GMD. Grant Benavente	61.602.189-3	27833	\$151.600
Clinica Los Andes S.A.	96.662.020-K	24535	\$25.170
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1708592	\$1.095.097
		1726120	\$81.750
		1724299	\$523.922
		1722769	\$945.662
		1723528	\$51.770
		1721252	\$231.305
		1718423	\$898.365
		1719342	\$84.380
		1719215	\$503.765
		1716384	\$41.855
		1715951	\$263.640
		1715724	\$283.265
		1714413	\$108.665
		1709517	\$523.795
TOTAL			\$15.433.520

2. **ENVÍESE** Facturas al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.



DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (S)
COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
LOS ANGELES

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resol. Exenta Nº 716/02.06.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

[Handwritten signature]
Ministro de FE

Departamento Abastecimiento
www.hospitallosangeles.cl



Todos por la Calidad.

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:322330	Compromisos		Aprobado(014311)
Título:	Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$263.640.-Fact.Nº1715951 exámenes de laboratorio		
Ejercicio Fiscal:	2014	Fecha:	03/07/2014
		Moneda:	Nacional
		Fecha Estimada:	03/07/2014
Proveedor:	81698900-0  PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	263.640	0	263.640	0	
Total Requerimiento			263.640		263.640	0	
Total			263.640		263.640	0	

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:626037	Asientos		Aprobado(029531)
Título:	Devenga Factura N°1708592 Pontificia U.Catolica de Chile\$1.095.097.-Examei		
Fecha:	11/06/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicto

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		1.095.097
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	1.095.097	
TOTALES		1.095.097	1.095.097





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L'BERNARDO O'HIGGINS 340 SANTIAGO 93.408.000-9
TELEFONO 23542000 CASILLA 1479 MACUL RUT 93.408.000-9
SANTIAGO CENTRO QUILIN 3700 MACUL RUT 93.408.000-9
GIRO: UNIVERSIDAD LIBRERIA; ARTICULOS DE OFICINA;
CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS TODOS EXJALA
TELEVISION, CINE, TEATRO, ESTACIONAMIENTOS TODOS EXJALA
VENTAS POR INTERNET BENEFICIO PARA TODOS EXJALA

EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO

CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 399 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO
HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 932 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA
AFOQUINDO 3399 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IBARRAZAVAL
AV. IBARRAZAVAL 9949 - NUÑOA

UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1106 LAS CONDES

UTM BILBAO
DILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOEN

UTM MAIPU
AV. PAJARITOS 3060 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU
AV. AMERICO VESPUCCIO 1001 LOCAL 1069 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA
AV. PASEO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA
LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA
LIRA 85 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE
NEVERIA 4414 OF: 50 Y 60 5° Y 6° PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4666 LOTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR
EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4660 - MACUL

CAMPUS ORIENTE
AV. JARME GUZMAN 3309 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑOA

CORPORACION TV U. CATOLICA
MES MATTE URREJOLA 0348 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3996 - MACUL
O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES

SEDE VILLARRICA
ANFON MUÑOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA
IBIETA 09 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO LA ALBA
DOS SUR 1525 - TALCA

UTM CON-CON
AV. CON-CON PENACA 3030 LOCAL 1040
VINA DEL MAR

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

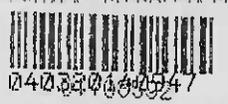
R.U.T. 81.698.900-9

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS

NO AFECTOS EXENTOS DE IVA

Nº 1708592

S.I.E. SANTIAGO CENTRO FLORES S.A. QUILIN 3700 MACUL RUT 93.408.000-9



24022014014547

Form with fields: SANTIAGO, 27 DE FEBRERO, SENOR (ES), HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ, AV. RICARDO VICUNA 1479 LOS ANGELES, RUT 61607304, CIUDAD, Condiciones de Venta



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
AV. VICUNA MACKENNA 4666 LOTE A - MACUL RUT 93.408.000-9

DESCRIPCION
TOTAL

19-02-2014

REGISTRO

DOCUMENTOS

16 ABR. 2014

DEPTO. ABASTECIMIENTO
Complejo Asistencial Dr. Victor Rios Ruiz Los Angeles

COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ

UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS

FECHA RECEP. 15 ABR. 2014

DESTINO, FOLIO, FIRMA

SON UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS: 00/100

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

1,095,097

RECIBIDO

16 ABR. 2014

DEPTO. ABASTECIMIENTO

COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ

UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS

FECHA RECEP. 15 ABR. 2014

DESTINO, FOLIO, FIRMA

SON UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS: 00/100

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON

UTM CON-CON



JRM/CVV/CGA/VGN/HNB/CJH/cjh

3406

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de toma exámenes correspondientes al mes de Mayo por el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía facturas al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES,

05 JUNIO 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles, la Resolución Exenta N° 1366 del 14 de Abril 2014, que modifica la Resolución Exenta N° 919/2012 y 823/2014 del Servicio de Salud Biobío que dispone orden de Subrogancia en la Dirección Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz"; y la Resolución Exenta N°1367 del 14 de Abril 2014 y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004 .

CONSIDERANDO:

- a) Que, para el Departamento Orientación Medico Estadístico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Angeles es fundamental haber contados con los servicios de prestaciones adicionales de pabellón hacia nuestros usuarios y beneficiarios de este Centro de Responsabilidad.
- b) Que, durante los meses de Abril y Mayo del año 2014 se solicitaron realizar diferentes exámenes para dar cumplimiento a las solicitudes de nuestros usuarios.
- c) Que, los servicios solicitados tratan de cumplir diferentes patologías solicitadas por el Departamento Orientación Medico Estadístico de Nuestro Complejo.
- d) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según solicitud emitida por el Departamento Orientación Medico Estadístico.
- e) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"

Dicho la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZÁSE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$ 14.161.653 a los Proveedores detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Nº FACTURA	MONTO
UMS United Medical Systems Chile S.A.	99.512.950-7	10406	\$9.589.020
Universidad de Chile	60.910.000-1	1033034	\$30.504
Hospital GMO. Grant Benavente	61.602.189-3	27833	\$151.600
Clinica Los Andes S.A.	96.662.020-K	24535	\$25.170
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1708592	\$1.095.097
		1726120	\$81.750
		1724299	\$523.922
		1722769	\$945.662
		1723528	\$51.770
		1721252	\$231.305
		1718423	\$898.365
		1719342	\$84.380
		1719215	\$503.765
		1716384	\$41.855
		1715951	\$263.640
		1715724	\$283.255
		1714413	\$108.665
		1709517	\$523.795
TOTAL			\$15.433.520

2. **ENVÍESE** Facturas al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.



DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (S)
COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
LOS ANGELES

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resol. Exenta Nº 716/02.06.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

Departamento Abastecimiento
www.hospitallosangeles.cl



Todos por la Calidad

<small>SIGFE</small>	<small>Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014</small>	<small>GOBIERNO DE CHILE</small>
----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

<small>Id:</small> 320150	Compromisos	<small>Aprobado(012648)</small>
<small>Título: Orden de compra Pontificia U.Catolica de Chile \$1.095.097.-Fact.Nº1708592 Exámenes</small>		
<small>Ejercicio Fiscal:</small> 2014	<small>Fecha:</small> 11/06/2014	<small>Moneda:</small> Nacional
		<small>Fecha Estimada:</small> 11/06/2014
<small>Proveedor:</small> 81698900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	

Descripción	¿Que Requerimientos?	¿Que Recursos?					
<small>Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS</small>							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	1.095.097	0	1.095.097	0	
Total Requerimiento			1.095.097		1.095.097	0	
Total			1.095.097		1.095.097	0	

Crear

Volver

de

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

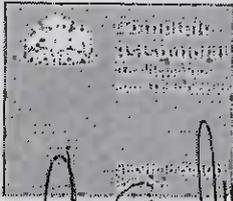
Id:631901	Asientos		Aprobado(034447)
Título:	Devenga Factura N°1748559 Pontificia U.Católica de Chile \$37.505.-Examen F		
Fecha:	07/07/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		37.505
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	37.505	
TOTALES		37.505	37.505

de

[Handwritten mark]





JRM/CVV/CSA/MTUG/HW/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA N°

3729

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de toma exámenes correspondientes al mes de Mayo por el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.
2. Envía facturas al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.

LOS ÁNGELES, 26 JUN 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución Exenta N° 1366 del 14 de Abril 2014, que modifica la Resolución Exenta N° 919/2012 y 823/2014 del Servicio de Salud Biobío que dispone orden de Subrogancia en la Dirección Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz"; y la Resolución Exenta N°1367 del 14 de Abril 2014 y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para el Departamento Orientación Medico Estadístico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles es fundamental haber contados con los servicios de prestaciones adicionales de pabellón hacia nuestros usuarios y beneficiarios de este Centro de Responsabilidad.
- b) Que, durante los meses de Mayo y Junio del año 2014 se solicitaron realizar diferentes exámenes para dar cumplimiento a las solicitudes de nuestros usuarios.
- c) Que, los servicios solicitados tratan de cumplir diferentes patologías solicitadas por el Departamento Orientación Medico Estadístico de Nuestro Complejo.
- d) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según solicitud emitida por el Departamento Orientación Medico Estadístico.
- e) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas".

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Id:322626	Compromisos	Aprobado(014483)
-----------	--------------------	------------------

Título:	Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$37.505.-Fact.Nº1748559 Examen		
Ejercicio Fiscal:	2014	Fecha:	04/07/2014
		Moneda:	Nacional
		Fecha Estimada:	04/07/2014
Proveedor:	81698900-0 <input checked="" type="checkbox"/> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Que Requerimientos?	¿Que Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	37.505	0	37.505	0	
Total Requerimiento			37.505		37.505	0	
Total			37.505		37.505	0	

al

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:631908	Asientos		Aprobado(034455)
Título:	Devenga Factura N°1749856 Pontificia U. Católica de Chile \$226.475.-Examen		
Fecha:	07/07/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		226.475
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	226.475	
TOTALES		226.475	226.475

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE OFICINA,
CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS,
TELEVISION, CINE - TEATRO, ESTACIONAMIENTOS
VENTAS POR INTERNET

EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 408 - SANTIAGO

CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 390 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA
APOQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRARRAZAVAL
AV. IRARRAZAVAL 4949 - NUÑO A

UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1105 LAS CONDES

UTM BILBAO
BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOLEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOLEN

UTM MAIPU
AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU
AV. AMERICO VESPUCCIO 1001 LOCAL 1089 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA
AV. PASEO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA
LIRA 65 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA
LIRA 65 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE
NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5º Y 6º PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUÑA MACKENNA 4688 LOTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR
EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUÑA MACKENNA 4680 - MACUL

CAMPUS ORIENTE
AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑO A

CORPORACION TV. U. CATOLICA
INES MATTE URREJOLA 8848 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 2936 - MACUL
O'HIGGINS 19 - MAIPU

REGIONES

SEDE VILLARRICA
ANFRON MUÑOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 800 - ACONTEG
IBIETA 09 - FRANCOGUA

CAMPUS CLINICO TALCA
DOS SUR 1525 - TALCA

UTM CON-CON
AV. CON-CON RENACA 3680 LOCAL 1040
VIÑA DEL MAR



100620101749856

1

1749856

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Form with fields: SANTIAGO, 05 DE JUNIO DE 2014, SEÑOR(ES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ, DIRECCION AV. RICARDO VICUNA 147 LOS ANGELES, R.U.T. 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES, Condiciones de Venta 20 GIRO



a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

POR LO SIGUIENTE

DEBE

Table with 3 columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Row 1: PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C. 226,475. Row 2: (Empty) TOTAL 226,475. Includes various stamps and handwritten notes.

COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS
FECHA RECEP. 12 JUN. 2014
DESTINO FOLIO FIRMA



CANCELADO
SON DOSCIENTOS VENTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/00.
24 JUL. 2014
ID N°
CHEQUE N°

IF0005

EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, DEVENGARA LOS INTERESES QUE ESTABLECE LA LEY

ORIGINAL: CLIENTE

ANEX: IMPRESA AL PRECIO MOLINA FORTES S.A. - QUILIN 2700 MACUL - F.U.T. 83.608.000-9



JRM/CVV/CGA/MTUG/HVV/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA N°

3720

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de toma exámenes correspondientes al mes de Mayo por el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía facturas al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES, 26 JUN 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles, la Resolución Exenta N° 1366 del 14 de Abril 2014, que modifica la Resolución Exenta N° 919/2012 y 823/2014 del Servicio de Salud Biobío que dispone orden de Subrogancia en la Dirección Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz"; y la Resolución Exenta N°1367 del 14 de Abril 2014 y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para el Departamento Orientación Médico Estadístico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Angeles es fundamental haber contados con los servicios de prestaciones adicionales de pabellón hacia nuestros usuarios y beneficiarios de este Centro de Responsabilidad.
- b) Que, durante los meses de Mayo y Junio del año 2014 se solicitaron realizar diferentes exámenes para dar cumplimiento a las solicitudes de nuestros usuarios.
- c) Que, los servicios solicitados tratan de cumplir diferentes patologías solicitadas por el Departamento Orientación Médico Estadístico de Nuestro Complejo.
- d) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según solicitud emitida por el Departamento Orientación Médico Estadístico.
- e) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excludas".

Dicho la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZÁSE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$ 3.859.476 a los Proveedores detallado a continuación:

Proveedor	Rut	Nº Factura	Monto
Soc. Radiológica Los Andes S.A.	96.789.430-3	3771	\$700.090
Instituto de Salud Pública de Chile	61.605.000-1	364442	\$101.760
Universidad de Chile	60.910.000-1	1033255	\$500.400
Clínica Sanatorio Alemán	80.932.900-3	62337	\$121.000
		62313	\$121.000
		61965	\$121.000
		61964	\$121.000
		61963	\$121.000
		62356	\$121.000
		62357	\$121.000
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1742685	\$223.760
		1726450	\$138.645
		1744719	\$56.895
		1743372	\$39.840
		1745524	\$538.256
		1749056	\$228.475
		1748559	\$37.505
		1747259	\$104.525
1746870	\$109.325		
ALTATEC S.A.	99.596.300-0	110	\$60.000
Antuvisión S.A.	76.049.955-2	156	\$175.000
TOTAL			\$3.859.476

2. **ENVÍESE** Facturas al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.



DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (S)
COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
LOS ANGELES

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resol. Exenta Nº 807/17.06.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

www.hospitalesmagallanes.cl

...

Valeska González Vasquez
Ministro de Fe

Todos por la Calidad

SICFE	Servicio de Salud Día-Día Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:322619	Compromisos	Aprobado(014476)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$226.475.-Fact.Nº1749856 Exámenes Ejercicio Fiscal: 2014 Fecha: 04/07/2014 Moneda: Nacional Fecha Estimada: 04/07/2014 Proveedor: 81698900-0 <input checked="" type="checkbox"/> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Que Requerimientos?	¿Que Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	226.475	0	226.475	0	
Total Requerimiento			226.475		226.475	0	
Total			226.475		226.475	0	

Crear

Volver